

# Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white, sans-serif font centered within a solid blue rectangular background.

## Cuba [Cuba]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

|               |   |
|---------------|---|
| Item Type     | Article   |
| Authors       | Díaz Canals, Teresa   |
| Publisher     | CLACSO  |
| Rights        | With permission of the license/copyright holder   |
| Download date | 2026-07-09 19:48:43   |
| Link to Item  | <a href="http://hdl.handle.net/20.500.12424/154804">http://hdl.handle.net/20.500.12424/154804</a> |

# Cuba

## La perspectiva de género y sus pruebas

Teresa Díaz Canals

### Resumen

El contenido del artículo “Cuba: la perspectiva de género y sus pruebas” constituye una sinopsis del tercer capítulo de una investigación elaborada en ocasión del Premio CLACSO-ASDI 2012 que obtuviera la autora con su proyecto “Una habitación propia para las ciencias sociales en Cuba. La perspectiva de género y sus pruebas” en el concurso de proyectos “El estado de las ciencias sociales en América Latina y el Caribe en el mundo contemporáneo”. En esta síntesis Díaz Canals analiza los estudios de género en su país. Destaca cómo La Habana desempeñó un papel importante en el camino para que las mujeres latinoamericanas pudieran acceder a sus derechos elementales como seres hu-

### Abstract

*The content of the article “Cuba: the gender perspective and their tests” is a synopsis of the third chapter of a research made at times of the Prize CLACSO-ASDI 2012 that the author obtained with her project “An own room for the social sciences in Cuba. The gender perspective and their tests” in the competition of projects “The state of the social sciences in Latin America and Caribbean in the contemporary” world. In this synthesis Díaz Canals analyzes the gender studies in its country. She highlights how Havana played an important role in the road so that the Latin American women could consent to their elementary rights as human beings. It is in Cuban territory where the Woman’s*

i+c

Año I  
Nº 1  
Julio  
Diciembre  
2014

manos. Es en territorio cubano donde nace una Comisión Interamericana de la Mujer, donde surge una resistencia interna a actitudes discriminatorias de un feminismo imperial excluyente desde posiciones de dominio que reproduce lo mismo que critica. Examina con un sentido crítico el proceso de inserción de los estudios de género en la academia, describe sus avances y limitaciones, valora la existencia de un lenguaje bélico, la necesidad de introducir en el sistema jurídico una perspectiva de género. Considera que estos temas deben ser discutidos de otro modo, viendo en todo creación.

*Interamerican Commission is born, where an internal resistance arises to discriminatory attitudes of an imperial excluding feminism from positions of domain that reproduces the same thing that criticizes. She examines with a critical sense the process of insert of the gender studies in the academy, it describes their advances and limitations, and it values the existence of a warlike language, the necessity of introducing in the juridical system a gender perspective. It considers that these topics should be discussed otherwise, seeing in everything creation.*

---

### **Teresa Díaz Canals**

Dra. en Ciencias Filosóficas, Profesora Titular del Departamento de Sociología, Universidad de La Habana, investiga acerca del pensamiento cubano y el feminismo. Autora de “El momento del agua. Papeles de civismo” 2011 (Acuario, La Habana) entre otros libros y artículos.  
<canals@ffh.uh.cu>

*PhD in Philosophic Sciences. Professor at the Sociology Department at La Habana University. She researches the Cuban thought and feminism. She is the authoress of “El momento del agua. Papeles de civismo” (Acuario, La Habana, 2011), among other books and papers.*  
<canals@ffh.uh.cu>

TERESA DÍAZ CANALS

---

### **Palabras clave**

1| Cuba 2| feminismo 3| género 4| resistencia 5| renovación 6| civismo  
7| ecofeminismo 8| diferencia

### **Keywords**

1| Cuba 2| feminism 3| gender 4| resistance 5| renovation 6| good citizenship  
7| eco-feminism 8| difference

---

### **Cómo citar este artículo [Norma ISO 690]**

DÍAZ CANALS, Teresa. Cuba: La perspectiva de género y sus pruebas. *Revista latinoamericana de investigación crítica*, (1): 185-206, primer semestre de 2014.

# Cuba

## La perspectiva de género y sus pruebas<sup>1</sup>

### “Caer en eso”: a manera de introducción

*“...no es posible elegirse a sí mismo como persona sin elegir,  
al mismo tiempo, a los demás”*

María Zambrano, “Persona y Democracia”

*“Si el pensar no barre la casa por dentro, no es pensar...”*

María Zambrano, “Delirio y destino”

Cuando hablamos de lo femenino en ciencias sociales es importante partir del presupuesto que no pensamos en una práctica sexual, sino en una manera de entender el mundo y de concebirlo. Ello no significa un rasgo específico y exclusivo de las mujeres, cualquier ser humano puede contenerlo. Marcela Lagarde declara en su libro *Los cautiverios de las mujeres* que la lucha femenina no significa el advenimiento de mundos invertidos y ni siquiera un altercado justiciero. No se trata de una alternativa que demuestre oposición binaria, para nada el feminismo es eso, de lo que se trata es de inventar un futuro de hombres y mujeres “de-liberadores” a partir del respeto a la semejanza y a la diferencia en libertad (Lagarde, 2003: 22).

Charles Wright Mills destacó que quien indaga los fenómenos sociales no ha de tratar lo peculiar como una extrañeza insustancial. No es contradictorio afirmar que en cualquier país las mujeres siempre han sido dominadas y al mismo tiempo resultaron ser mucho más activas de lo que parecen. Es necesario visibilizarlas, aunque sabemos muy bien que ello no es suficiente, no es posible calificar los desplazamientos anónimos, a pesar de que muchas veces estuvieron quietas, para las oleadas.

---

<sup>1</sup> A mi nieta Elizabeth Gómez Rodríguez, por hacer renacer mi entusiasmo, que etimológicamente significa estar llena de dioses.

La obra es siempre relación de lo ya sido, no domina nada de una vez para siempre, porque ningún relato constituye un fin, debe inclinarse siempre a un constante recommienzo, a una narración siempre recurrente. El riesgo de un texto depende de los acontecimientos futuros que él no puede prever, a esto se suma que no pocos estudios feministas han sido fustigados por el desdén de las computas. Le comenté a alguien algunos aspectos que tocaría en el trabajo, cuando insinué un aspecto neurálgico, me pidió de manera categórica: “no te metas en eso”. Tendré que “caer en eso”, rozaré algunas cuestiones preocupantes, aunque hay temas que pertenecen en este espacio a lo fugitivo incesante. El funcionamiento social debe darse como la música de un coro, debe poseer cierta semejanza con el poema de Rainer María Rilke denominado precisamente “Cambio”, donde el autor se refiere a la transformación interior, a la necesidad de abandonar la contemplación y sumergirse en las profundidades íntimas. Aunque me “meteré” de algún modo en eso, el objetivo es otro, la intención es conmemorar, visitar, sistematizar, resaltar. ¿Quién ha visto conmemorar vaciando su revólver?

El sociólogo Elías Entralgo escribió acerca de la necesidad de convertir el sueño martiano de ver una república cambiada no solo en lo económico y en lo político, sino también en lo espiritual. Las feministas pueden aportar algo a esta tarea impostergable.

“Oírás cantar una cosa que te deje el alma helada”, un verso del poeta Julián del Casal permanece a trasluz en este recorrido. Por último, me referiré a la significación del desarrollo de una mirada con perspectiva de género que contemple el cambio como un hecho cultural, para que se articule con lo cubano y rompa una medida. El destino y la sabiduría por la sangre.

## **La querrela de las cubanas y la esperanza creadora**

### **La resaca feminista**

La finura y la reserva de la sensibilidad continental hispanoamericana contrasta con lo excesivo y a veces falsamente expresivo de lo cubano. Sin embargo, hay algo de atrayente en esta “maldita circunstancia del agua por todas partes”. Así como las islas poseen la resaca como primer elemento de sensibilidad insular dentro del sentimiento de lontananza, debemos recibir con puertas abiertas la resaca isleña feminista que nos viene de otros períodos.

Inicialmente deseaba brindar solo una panorámica de lo que en estos momentos existe en cuanto al tema de estudios de género,

pero la realidad es mucho más rica que cualquier plan. Me encontré con la necesidad de presentar cierto antecedente. Por ello aparece un comentario acerca de las Conferencias Internacionales Americanas y su vínculo con Cuba, en especial la VI Conferencia, pues forma parte de una historia no contada. Es imposible hacer una historia del feminismo anterior a 1959 para reflejarlo aquí. Es una deuda que tenemos con esa resaca que todos los días nos llega, con ese polvillo que nos despierta la alergia y que clama por digitalizarse y perpetuar una historia que es la nuestra.

## **Cuba y la VI Conferencia Internacional Americana (1928)**

El mismo año que en Cuba ocurría el primer Congreso Nacional de Mujeres en 1923, en Santiago de Chile tuvo lugar la Quinta Conferencia Internacional Americana; esta acordó recomendar al Consejo Directivo de la Unión Panamericana la inclusión en el Programa de las futuras conferencias el estudio de los medios de abolir las incapacidades constitucionales y legales en razón del sexo. En esta reunión se pidió también que los Estados revisaran su legislación civil e incluso solicitaron que se incluyeran mujeres en las delegaciones de los diversos gobiernos americanos a las Conferencias (Brawn, 1935: 23). Aunque esa conferencia fue histórica por lo que se concertó por primera vez respecto al tema femenino, no tuvo la eficacia que se esperaba porque no se ejecutaron los acuerdos sobre el tema femenino.

Cuando tuvo lugar la VI Conferencia Internacional Americana en La Habana, en 1928, los gobiernos no habían preparado ningún informe para este cónclave, es decir, se ignoró lo que habían acordado en la reunión de Santiago de Chile. No había mujeres en las delegaciones oficiales, se creó el escenario para que se presentaran y forzaran la inclusión del tema femenino en las reuniones interamericanas después de protestar durante un mes. Los participantes se negaron a discutir un Tratado de Derechos elaborado por Alice Paul.

Por primera vez hubo una audiencia pública a la que asistieron más de mil mujeres que llenaron las escaleras, los pasillos del aula de Conferencias de la Universidad de La Habana. A partir de ahí, se creó la Comisión Interamericana de Mujeres que estudiaría la condición jurídica de ellas. La asamblea fue dirigida por Antonio Sánchez de Bustamante y Sirvén, un jurista cubano que accede a convocar una sesión extraordinaria para oír este tipo de reclamos. El Comité de Acción Internacional del Partido Nacional de las Mujeres de los Estados Unidos de América, dio a conocer una solicitud de audiencia que fue satisfecha en la sesión plenaria de la VI Conferencia para que pudieran

presentar el caso. Se efectuó dicha sesión el 7 de febrero de 1928, en la misma intervino la norteamericana Doris Stevens, una activista del movimiento sufragista de su país, la cual expresó:

“[...] es la primera vez en la historia del mundo que las mujeres comparecen ante un grupo internacional. ¿Con qué propósito? Para pedir una acción contractual para sus derechos [...] No queremos más leyes escritas para nuestro bien y sin nuestro consentimiento. Debemos de tener el derecho de regir nuestros propios destinos junto con ustedes [...] Son nuestros derechos humanos.”  
(Brown, 1935: 23)

El 18 de febrero se acordó por esta conferencia constituir una Comisión Interamericana de Mujeres, encargada de preparar la información jurídica y de cualquier tipo que pudiera considerarse conveniente para que la VII Conferencia Internacional Americana que se celebraría en Montevideo, Uruguay, en 1933, pudiera abordar el estudio de la igualdad civil y política de la mujer en el continente. Las siete mujeres iniciales fueron seleccionadas mediante un sorteo: Doris Stevens (EE.UU.) fue la primera presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres.

Es significativa la realización de un Congreso Interamericano de Mujeres que se llevó a cabo en Panamá bajo la presidencia de Esther Neira de Calvo. Se realiza entre los años de 1923 y 1928, cuando se hicieron los encuentros de Chile y La Habana respectivamente. Al mencionado Congreso fue invitado el Club Femenino de Cuba, por tal motivo asistió como delegada Emma López y al no poder presentarse Hortensia Lamar, fundadora junto con Rosario Guillaume de la revista “La mujer moderna”, quien había sido especialmente invitada, la sustituyó la jurista Ofelia Domínguez Navarro.

La cubana presenta dos ponencias en el evento panameño, una de ellas referidas a los derechos civiles y políticos de las mujeres latinoamericanas y la otra sobre los hijos ilegítimos, tema que ya había sido presentado en los congresos nacionales de su país. La propuesta de la cubana no fue aprobada, la delegación norteamericana no votó a favor de ella. Una de las estadounidenses participantes declara lo siguiente: “*No estamos convencidas aún de la preparación de la mujer latinoamericana para el ejercicio de sus derechos*” (Domínguez, 1971: 89, énfasis original). Esta expresión discriminatoria y despectiva hacia las latinoamericanas estremece el edificio teórico del feminismo, es exactamente igual al comportamiento patriarcal, sus palabras mueven a repensar que si pretendemos constituir una genealogía distinta, tiene que ser sobre la base de enterrar la exclusión. Constantemente nos remitimos a lo que hizo y hace historia, el feminismo no puede ser

un panteón de mujeres ilustres, de expertas que consideren su región superior a otra. Si pretende ser teoría, pensamiento, una ética, la idea de la conversión en una manera diferente de relación con el mundo, tiene que darle sitio a lo inútil, a los otros, a la perplejidad ante la enfermedad, la vejez, la muerte, ante lo contingente. Aquí las dirigentes feministas estadounidenses enarbolaron la filosofía de los dominadores (Collin, 2006: 116-122).

Lo sucedido no fue un hecho aislado, propio de una persona desubicada; un tiempo después, la líder norteamericana Carrie Chapman Catt quien presidía la “Lucha de las mujeres por la paz mundial y cordialidad con la América del sur” hizo parecidas aseveraciones. Declaró lo siguiente:

*“La mujer hispanoamericana es una amenaza a las amistables y pacíficas relaciones de Estados Unidos y América del Sur”* (Domínguez, 1971: 89, énfasis original). Esa declaración provocó protestas por parte de la Alianza Nacional Feminista en 1929 y algunos órganos de prensa como “Carteles”. Por ese motivo aparece un artículo de Mariblanca Sabas Alomá quien analiza las palabras de la dirigente norteamericana en el *Herald Tribune* de Nueva York. A su desafortunado mensaje responde la periodista cubana:

“... ¡Ojalá los temores de la señora Chapman Catt se encuentren pronto confirmados, si las ‘amigables y pacíficas relaciones’ de los Estados Unidos con todas las Repúblicas de América han de continuar fundamentándose, como hasta ahora, en la odiosa penetración económica y en la infame penetración política que nos están convirtiendo en esclavos docilizados a punta de bota y fuerza de látigo por el amo! [...] Si ‘amigable y pacífica relación’ significa ocupación de Nicaragua, Canal de Panamá, caucheras brasileñas, azúcar cubano, petróleo mejicano, minas de oro del Perú, salitreras de Chile, etc., etc., entonces, señora Chapman Catt, las mujeres de toda la América indígena-hispánica trataremos por todos los medios de destruir esa relación.

[...] refiriéndose al deseo expresado por la señora Chapman Catt de que se forme entre las mujeres de América una organización que las lleve ‘a la comprensión de la moderna civilización’, la señora [Clotilde] Betances Jaeger dice, y dice bien: ‘Esa organización existe: puedo citar entre otras la Alianza Nacional Feminista de Cuba, y otras más que en ese país forman parte de la Federación Nacional de Asociaciones Femeninas.’” (Sabas, 2003: 172-173)

Antes que se efectuara la Séptima Conferencia Internacional Americana que tendría lugar en Montevideo en 1933, la Unión pidió a los restantes gobiernos de Iberoamérica que nombrase sus delegadas a la Primera Conferencia de la Comisión, esta se efectuó en La Habana en 1930, la cual se conformó con una representante por cada país participante.

Como se puede constatar, la capital cubana desempeñó un papel importante en el despliegue de sucesos que hicieron posible abrir el camino para que las mujeres latinoamericanas pudieran acceder a sus derechos elementales como seres humanos en el plano jurídico a nivel regional. Es en territorio cubano donde nace una Comisión Interamericana de la mujer y hay una resistencia también interna a actitudes discriminatorias de un feminismo imperial que excluye desde posiciones de dominio, que reproduce lo mismo que critica. La resaca insular produce sus frutos.

## ¿Un feminismo verdeolivo?

Con diferentes experiencias y motivaciones, las continuadoras del feminismo en la etapa de la Cuba revolucionaria exponen determinadas ideas que revitalizan una tradición. Los cambios estructurales que tuvieron lugar después de 1959 con la Revolución Cubana facilitaron el rumbo del objetivo esencial del movimiento feminista: igualdad, participación, empoderamiento. Claro que estas aspiraciones ya al alcance estuvieron matizadas por un contexto complejo que incidió con fuerza en el desempeño de otras tareas que en ocasiones no estaban vinculadas directamente a la reivindicación de sus derechos como mujeres. Esto estuvo precedido por una historia nacional que obligó a las mujeres a participar de manera activa en las guerras independentistas del siglo XIX, después en las luchas contra dictaduras como la de Gerardo Machado y Fulgencio Batista. Por tanto, parece lógico que las prácticas de un feminismo militante y centrado propiamente en sus intereses cambiaran al variar las circunstancias.

Las ideas feministas tuvieron que ajustarse a resolver otras contradicciones generadas por el cambio de gobierno en 1959, la revolución en el poder conllevó una oposición frontal al imperalismo norteamericano, esto se convirtió en el gran conflicto a solucionar. Nuevas transformaciones comenzaron a generarse, se formó una entidad única para representar a las cubanas.

Es importante recordar un discurso pronunciado el 18 de agosto de 1955, denominado “La mujer cubana en la vida cultural nacional” por Matilde Álvarez Frank en el Club Rotario de La Habana, donde asistieron representantes de varias organizaciones feme-

ninas existentes en aquel entonces. Estas palabras reflejan el vínculo género-nación, género-mundo.

Relata Álvarez Frank que en un periódico de Washington del 7 de abril de 1917, apareció un parte donde se explicaba la discusión del gobierno para la participación o no de EE.UU. en la Primera Guerra Mundial. Cuando el presidente preguntó a la diputada que representaba al Estado de Montana, Miss Jeannette Ramkin, su opinión, esta dijo con voz débil: “Estoy dispuesta a apoyar a mi país; pero no puedo votar por la guerra (y se sentó llorando en el escaño)”. Cuando se divulgó la noticia, un periódico español quiso indagar cómo habían reaccionado los otros diputados presentes en el cónclave, si la habían enviado para su casa o se habían puesto sentimentales. El escritor Julio Cejador respondió que esa congresista estaba allí *“para hablar y actuar como una mujer”* (Álvarez, 1955: 6, énfasis propio). Aunque por ser mujer nadie es naturalmente “pacífica”, es claro que las mujeres desean la paz, no por el hecho de serlo, sino porque son seres humanos. Las lágrimas de Ramkin expresaron (y expresan) el pesar del mundo por tener que ir a una guerra a matar a otros seres humanos cuando debieran abrazarse.

¿Qué pasó con el feminismo en las primeras décadas post-revolucionarias? Existen dos momentos importantes en esta etapa:

- El primero, la existencia de una agenda unitaria con respecto al empoderamiento de las mujeres y la entrada masiva de estas al espacio público y a la educación superior. Esto resulta la gran luz de la Revolución en el plano cultural, por conmover los cimientos de la vida doméstica cubana.
- Otro segundo momento sucede a fines de los años ochenta y principios de los noventa, con el inicio de los estudios de género en la Isla o el despliegue de un feminismo académico.

La Federación de Mujeres Cubanas fue fundada el 23 de agosto de 1960. El desempeño de esta única organización femenina fue protagónico en las dos tareas esenciales que acabamos de enunciar. Si hubiera que calificar qué feminismo tuvo lugar en medio de las transformaciones propias de una revolución anticapitalista, la calificaría –coincidiendo con el comentario de la profesora Clotilde Proveyer de quien parte esta idea– como un feminismo verdeolivo, del mismo color que la ropa militar usada por los rebeldes que se alzaron en armas contra la tiranía del presidente Fulgencio Batista, movimiento iniciado con el ataque al Cuartel Moncada en la ciudad de Santiago de Cuba en 1953 y su extensión a la guerra de guerrillas en la Sierra Maestra hasta 1959 en que

huye el tirano y el ejército rebelde –dirigido por Fidel Castro Ruz- toma el poder político.

## El “no sé qué” del balbuceo cubano en género: el feminismo académico

Algunas especialistas plantean que en el plano académico nos encontramos todavía con un insuficiente desarrollo de la teoría feminista y de género. En mi opinión, esto es así y al mismo tiempo no lo es. ¿Qué significa dicha antinomia? Si por una parte lo logrado hasta la actualidad es limitado, por otra, hay esfuerzos que se han materializado en la aparición de una cantidad significativa de proyectos de género en ciertas instituciones y en la creación de grupos especializados en el tema, generadores de diversas actividades, los cuales reflejan un pensamiento de búsqueda. Por esta razón, la aseveración de que en materia de género estamos en pañales es relativa. “Estar en pañales” puede compararse metafóricamente a una especie de balbuceo y “¿Qué significa balbucear?” Lo que no llega a decir nada por insuficiencia de palabra, o a lo que lo dice todo por la inmensidad del amor, del temor, de la cercanía de la presencia, aunque sea entrevista solamente (Zambrano, 2004: 124). En definitiva, toda persona se da a sentir en ese no sé qué del balbuceo como señal de ser criatura. El patriarcado se traduce como un señor que enseñoorea sin oír. El feminismo viene siendo una especie de palabra no oída que hace temblar a la palabra enseñooreada.

El funcionamiento de las Cátedras de La Mujer en las universidades del país denota un punto de elevación en la labor de conjugar prácticas e ideas. Destaco la Cátedra de la Mujer de la Universidad de La Habana, fundada en 1991, y la realización sistemática de sus encuentros internacionales.

El Departamento de Sociología en la Universidad de La Habana fue el primero en ofertar Sociología de Género; Historia ha brindado cursos al respecto; la carrera de Filosofía todavía no introduce la perspectiva de género de manera oficial. Es lamentable que esta especialidad –con una tradición de pensamiento como el nuestro– se inmovilice de tal manera que sus profesores no vean lo que se maneja a nivel internacional. Hay una frase de Norma Vasallo, la actual presidenta de la Cátedra de la Mujer de la Universidad de La Habana, que me parece exacta. Dice lo siguiente: “la academia cubana llegó tarde”. Ella se refiere al contexto mundial, al comienzo de diversos tipos de feminismos y al relativo desarrollo teórico que existía en el país. Cuando comienza a cobrar forma la idea del establecimiento de un feminismo

académico en Cuba, desde la década del sesenta del pasado siglo ya había tenido lugar una nueva ola feminista a nivel mundial.

La norteamericana Betty Friedan con su texto “La mística de la feminidad” en 1963 había denunciado un malestar entre las mujeres que no tenía nombre, al seguir condenadas al espacio doméstico en sus tradicionales papeles de madres y esposas. El concepto *género* se va definiendo y expandiendo en el mundo académico tal como hoy lo entendemos. Aparece el feminismo radical cuando Kate Millet elabora su trabajo “Política sexual” (1969) y enuncia una frase: “Lo personal es político”. Se hace énfasis en el tema de la sexualidad y en el de la violencia. Se despliega el movimiento hippie y la revolución sexual. Es una etapa de protestas públicas en EE.UU. y Europa. Al nacer el feminismo de la diferencia se revalorizan determinadas peculiaridades de las mujeres, se enaltece lo que las diferencia de los hombres, como la función materna.

Mientras todo lo señalado anteriormente transcurría, en Cuba –aunque no dejó de ejecutarse un activismo social desde la Federación– hubo cierto ostracismo, un recrudescimiento de la homofobia<sup>2</sup>, la propia palabra feminismo se vuelve sospechosa, cosa que no era nada nuevo, desde mucho antes las objeciones al feminismo existían por parte de las mismas cubanas. Los derechos de las mujeres pasaban siempre por la óptica del color verdeolivo.

Luisa Campuzano expresó lo siguiente: “antes de la idea de la Cátedra ya habían surgido con anterioridad otros intentos que no habían sido favorecidos. Todo lo contrario: fueron más bien contenidos ya que tenían un carácter inusual. Entre nosotras –y en la sociedad cubana de entonces– no suele existir este tipo de asociaciones o proyectos fuera del acompañamiento institucional.” (Acosta, 2012; 9). Hay algo que esta estudiosa indicó y que posee gran valor, la coincidencia del surgimiento de esta institución en plena crisis económica de los años noventa del pasado siglo en el país. La cara femenina de la mencionada crisis, el agravamiento de las condiciones de vida de las mujeres y de las familias cubanas, también constituye un factor que hizo insostenible la no existencia de un organismo que indagara lo que nos estaba pasando.

La creación del Programa de Estudios de la Mujer en la Casa de las Américas en 1994, en conmemoración del centenario del

---

2 En los momentos en que preparo este artículo para la Revista Latinoamericana se celebra en La Habana la VI Conferencia Regional de la Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex para América Latina y el Caribe (ILGALAC), que coincide con la VII Jornada Cubana contra la Homofobia realizada en mayo de 2014.

nacimiento de la destacada profesora y ensayista cubano-dominicana Camila Henríquez Ureña, es un esfuerzo de sujeción de la memoria para hablar de continuidad en el ámbito feminista. El trabajo de Luisa Campuzano: “Ser cubanas y no morir en el intento” muestra el interés de “modificar nuestra realidad... también a pensarla, a organizarla mentalmente y algún día a contribuir con nuestra experiencia y con nuestra teorización propia, latinoamericana y cubana, al pensamiento, a las doctrinas, al fundamento de los estudios y de las prácticas en torno y para la mujer.”<sup>3</sup> (Campuzano, 2002: 489-504). Dicho Programa ha convocado a numerosos coloquios internacionales con el tema de la cultura y la historia de las mujeres latinoamericanas y caribeñas.

La aparición de diversos textos como “Mirar de otra manera”, “Desde otra perspectiva”, “Género: Aspectos conceptuales y su aplicación”, “50 años después: Mujeres en Cuba y Cambio Social”, “Familia, Género y Violencia doméstica. Diversas experiencias de investigación social” y “Rompiendo silencios” constituyen un avance sostenido desde lo Otro.

La labor de investigación del Instituto de Filosofía y la que despliegan las facultades de Psicología y de Comunicación Social en la colina universitaria habanera son significativas, así como se destaca el grupo formado en La Universidad de Oriente denominado “Equidad” y el desarrollo en este sentido de otras universidades como la de Holguín, Camaguey, Villa Clara, Pinar del Río, marcan un momento ascendente. La existencia de la Cátedra de Género y Medios de Comunicación “Mirta Aguirre” posee una proyección latinoamericana al promover cursos donde asisten mayoritariamente personas de esta región. La realización del “Congreso Iberoamericano de Ciencia - Técnica y Género” en La Habana en 2008 es digno de destacar en el camino recorrido por la historia feminista.

La ejecución de proyectos de desarrollo local con perspectiva de género por parte de diversos representantes de la sociedad civil, apoyados por agencias de cooperación internacional, es algo significativo. A través de ellos se brindan talleres, conferencias, seminarios, etc., dirigidos a debatir realidades contradictorias que todavía frenan el logro de una verdadera igualdad en la diferencia. En esta dirección están inmersas asociaciones como el Centro Martin Luther King, OAR (Grupo de Reflexión y Solidaridad “Oscar Arnulfo Romero), la

---

3 Campuzano, Luisa *Ser cubanas y no morir en el intento* Ensayo cubano del siglo XX Selección, prólogo y notas de Rafael Hernández y Rafael Rojas Fondo de Cultura Económica, México, 2002, pp. 489-504.

UNEAC (Unión de Escritores y Artistas de Cuba), ACPA (Asociación Cubana de Producción Animal), el Centro Félix Varela y otros.

Hay eventos que se comienzan a divulgar relacionados con la temática como los del Cine Pobre. Se desarrolló hace un tiempo un espacio en la UNEAC denominado “Mirar desde la sospecha”, donde se debatieron temas vinculados con la cultura y el género.

Solo menciono –porque merecerían un análisis mucho más detallado– los estudios y aportes realizados por extranjeros y extranjeras y por autoras cubanas residentes en otros países, también enriquecedores. No menciono los nombres de estas personas porque sus publicaciones son difíciles de obtener.

### **¿Puede hablar la subalterna?**

Hay una anécdota que narra la llegada de un cubano a suelo norteamericano, se entrevista con José Martí y le expresa que la “atmósfera” prevaleciente en el país no era favorable a una guerra. Martí replica de manera tajante: “*Ud. habla de atmósfera y de lo que se trata es del subsuelo*” (Fornet, 2008: 60, énfasis propio). Esta idea es excelente para referirnos precisamente al tema del feminismo y el contexto cubano actual. La atmósfera nos es favorable en estos momentos. Como vimos anteriormente, tenemos diversos escenarios que propician un impulso significativo. Pero es bueno ver el subsuelo, lo que no contradice ni descalifica el avance actual.

Si feminismo como teoría significa “hacer ver” (Amorós, 2005: 426), podemos calificarla entonces como una teoría crítica que, por supuesto, analiza la realidad, la cual no puede limitarse solo a clasificar lo que hay de verdad en las relaciones de género y punto, sino que esas relaciones se producen y desarrollan en un contexto determinado que nadie puede desconocer. Aunque la voluntad política declara ir hacia la obtención de la plena igualdad y equidad entre hombres y mujeres, estamos todavía distantes de esta aspiración. Existen algunas causas que inciden en frenar lo que precisamente se trata de desarrollar.

Si analizamos las intervenciones de Fidel Castro Ruz en los primeros años después de 1959, vemos un discurso donde está presente una exhortación a toda la población y en especial a las mujeres al involucramiento con la Revolución desde el lenguaje de las armas. En aquel tiempo se podía entender, pero esto se ha mantenido invariable durante más de cincuenta años. Ello se refleja en la alocución que hiciera al pueblo de Cuba el primero de enero de 1959: “Habrán las armas necesarias para que aquí se arme todo el que quiera combatir cuando llegue la hora de defender la soberanía. Porque está demostrado que aquí no solo pelean los hombres, sino pelean las mujeres también en

Cuba” (Castro, 2006: 29). “Las mujeres pueden ser útiles en todos los sentidos; las mujeres pueden manejar las armas, y las mujeres pueden combatir.” (Castro, 2006: 39)

Un lenguaje bélico que hasta hoy se mantiene con fuerza. Solo hay que observar el logotipo que identificó por mucho tiempo a la Federación de Mujeres Cubanas, una mujer vestida de miliciana cargando un niño, era una mujer sin rostro. En la actualidad, se sustituyó el logo anterior por la imagen de Vilma Espín, quien dirigió la organización por 47 años, desde su fundación en 1960 hasta su fallecimiento en 2007, aparece también vestida de miliciana con un arma<sup>4</sup>. En el plano simbólico, hay dos cuestiones a destacar de las que todavía no se ha desprendido la mujer cubana, sintetizada en el logotipo de la institución:

La primera, es el énfasis en reflejar el rol tradicional de la mujer: aparece con un niño, es decir el de madre, aunque ello marginó a las mujeres estériles, a las que por una cuestión de elección no quisieron tenerlos o a las que no concretaron –porque simplemente no pudieron– un proyecto de familia con hijos. Sabemos que sin madres no hay sociedad con futuro. Es necesario hacer dos distinciones sobre la maternidad. Una que concibe la misma como institución en una sociedad patriarcal y la otra como experiencia personal a rescatar, en este caso en un escenario cubano donde para 2020 Cuba será, según los demógrafos, uno de los países más envejecidos del mundo. Según el logo de nuestra federación estamos en esa primera variante todavía. Es una tarea revolucionaria ser una madre aguerrida, es la visión que se quiere inculcar. El feminismo deconstruye esa esencia. La modernidad exaltaba la figura materna, y sigue exaltándose en el socialismo cubano.

El aprecio del cuerpo sigue siendo aquí fundamentalmente una especie de utilidad social. Todas las mujeres son madres, más allá de la edad incluso, la reproducción identifica al género femenino, aunque el masculino también participa, no tiene ese nivel de compromiso social que posee la madre (Lagarde, 2003: 381).

La segunda cuestión que nos muestran los dos emblemas de la organización femenina es la insistencia en el tema de la guerra, cuando hom-

---

4 Vilma Espín Guillois (1930-2007) Ingeniera química, presidenta de la Federación de Mujeres Cubanas desde su fundación en 1960 hasta la fecha de su fallecimiento en 2007 (su lugar no ha sido reemplazado) se destacó por su participación en la lucha contra el gobierno de Fulgencio Batista, en 1958 se incorpora al Ejército Rebelde.

bres y mujeres deberían insistir en una cultura de paz, única vía de sobrevivencia y de futuro.

Otro aspecto digno de analizar a la luz del tiempo presente es el hecho de la eliminación de la figura de la criada o doméstica. Esto fue uno de los tópicos que enarboló la Revolución Cubana como muestra de eliminación de la explotación a las mujeres. Sobre esto Fidel se pronunció en 1962:

“Las clases de altos ingresos no tenían problemas: tenían muy buenas casas, no les faltaba nada, y tenían una, o dos, o tres, o cuatro muchachas para una familia. Las vestían de blanco, les ponían delantalcitos, y salían con el cochecito... Y tenían quienes les cocinaran, les lavaran, chofer que les manejara el carro, y en definitiva, quienes trabajaran en las fábricas para ellos.” (Castro, 2006: 80)

No se puede esconder un hecho evidente que renace en la década del noventa del pasado siglo, cuando la crisis económica arreció con intensidad: la proliferación de las criadas, algunas ya con los “delantalcitos” que criticó el ex presidente cubano. Se requeriría un estudio estadístico de la cantidad de mujeres que hoy se dedican a este tipo de trabajo remunerado. Se sabe que esta labor tiene una jerarquía. No es lo mismo ser empleada doméstica de una embajada, de un extranjero residente en la Isla, de personas que alquilan, que de cubanos que pagan el equivalente a un sueldo estatal.

A ese entramado complejo hay que añadir –en contra de un pensamiento y una práctica feminista que impulse el respeto a la diferencia y a unas relaciones verdaderamente democráticas, causado, en última instancia, por la existencia de un estatismo burocrático que pretende el control de las conductas y que, por supuesto, tiene una visión machista del problema de la prostitución– la política de encierro a las prostitutas.

“Cuando la imaginación del Estado es plena y saludable está en la obligación de crear alegría creadora, de convertir la alegría en un alimento natural terrestre. Si el Estado se vuelve avaro y sombrío, sus moradores se vuelven despilfarradores de su acción; la acción nacida de una visión sombría que no anda nunca en la paz, anda errante y enloquecida, como un puma fuera del mundo interpretado.” (Lezama, 2010: 33)

Sobre la prostitución, Fidel Castro señaló al principio del proceso revolucionario:

“La sociedad capitalista en que vivíamos tenía una gran oferta, donde al parecer destinaban muchos a hijas de familias humildes. De las hijas de familias humildes salía la gran legión que iba a servir en las casas de los ricos, a trabajar en bares, a ganarse miserablemente la vida en prostíbulos. Todas esas cosas van desapareciendo con la Revolución.” (Castro, 2006: 80)

Es conveniente que se cite del Código Penal las leyes que están relacionadas con las medidas de internamiento o de reeducación a las prostitutas. En primer lugar estimo que debe repensarse la edad para las sanciones, elevarse de 16 a 18 años de edad. La responsabilidad penal es exigible a la persona natural a partir de los 16 años de edad cumplidos en el momento de cometer el acto censurable. Por la importancia que tiene para la vida de las prostitutas considero oportuno reproducir algunos artículos de la Ley N° 62 del Código Penal del 29 de diciembre de 1987, vigente en el país, la parte referida al estado peligroso:

“ARTÍCULO 72. *Se considera estado peligroso la especial proclividad en que se halla una persona para cometer delitos, demostrada por la conducta que observa en contradicción manifiesta con las normas de la moral socialista.*” (énfasis propio).

“ARTÍCULO 73.1. El estado peligroso se aprecia cuando en el sujeto concurre alguno de los índices de peligrosidad siguientes:

- a. la embriaguez habitual y la dipsomanía;
- b. la narcomanía;
- c. la conducta antisocial”

Se considera en estado peligroso por conducta antisocial al que quebranta habitualmente las reglas de convivencia social mediante actos de violencia, o por otros actos provocadores, viola derechos de los demás o por su comportamiento en general daña las reglas de convivencia o perturba el orden de la comunidad o vive, como un parásito social, del trabajo ajeno o explota o practica vicios socialmente reprobables.

Por otra parte, existe un acápite denominado “La advertencia oficial”:

“ARTÍCULO 75.1. El que, sin estar comprendido en alguno de los estados peligrosos a que se refiere el Artículo 73, por sus vínculos o relaciones con personas potencialmente peligrosas para la sociedad, las demás personas y el orden social, económico y político del Estado socialista, pueda resultar proclive al delito, será objeto de advertencia por la autoridad policíaca competente, en

prevención de que incurra en actividades socialmente peligrosas o delictivas.

Como medidas terapéuticas se establecen las siguientes:

ARTÍCULO 79.1. Las medidas terapéuticas son:

- a. internamiento en establecimiento asistencial, psiquiátrico o de desintoxicación;
- b. asignación a centro de enseñanza especializada, con o sin internamiento;
- c. tratamiento médico externo.

ARTÍCULO 80.1. Las medidas reeducativas son:

- a. internamiento en un establecimiento especializado de trabajo o de estudio;
  - b. entrega a un colectivo de trabajo, para el control y la orientación de la conducta del sujeto en estado peligroso.
2. Las medidas reeducativas se aplican a los individuos antisociales.
3. El término de estas medidas es de un año como mínimo y de cuatro como máximo.” (Ley 62 de 1987, 29 de diciembre).

Vale la pena analizar detenidamente esa parte del Código Penal vigente y el fenómeno de la prostitución en la actualidad cubana:

“Los centros de mínima seguridad, son centros abiertos, poseen una mínima vigilancia, es decir, no están sometidos al régimen de vigilancia y disciplina rigurosa de otros establecimientos cerrados. A este tipo de instituciones son enviadas las personas que reciben una baja condena o que la gravedad de su delito es mínima. Un ejemplo de ello lo constituyen las mujeres que practican el ejercicio de la prostitución en Cuba. Las féminas que se dedican a ejercer la prostitución en nuestro país, como una alternativa de solución a sus problemas, son condenadas ante la ley por el incumplimiento en el delito de peligrosidad, el cual se encuentra establecido en la ley N° 62 del Código Penal de Cuba. El mismo tiene la función de proporcionar estudio y trabajo, así como otras actividades de influencia positiva; a las internas con una condena de TCCI (Trabajo correccional con internamiento) y a las mujeres ‘aseguradas’, procesadas por el ejercicio de la prostitución, con el objetivo de reinsertarlas a la sociedad.

Esta institución comienza a funcionar como un centro de internamiento para mujeres el 31 de enero de 2007, con un total de 75 internas aseguradas por el ejercicio de la prostitución. En agosto de 2009 comienzan a recibir internas procedentes de la prisión de Occidente, predominan en el centro las internas por

el índice de peligrosidad por la práctica de la prostitución.” (Serrano, 2013)

Llama la atención que no las denominan presas, sino “aseguradas”. Tienen que asistir de manera obligatoria a las clases y actividades culturales, si no lo hacen pierden un pase que les impide salir de visita a ver a la familia. Mientras esto ocurre, los hombres con los que tuvieron relaciones sexuales están libres. Otro testimonio de una “asegurada” y el término nos sugiere que están “seguras” bajo el manto estatal, protegidas, escondidas en una institución en la cual no deberían estar: “Aquí es obligado, yo a veces no quisiera ir a la escuela y tengo que ir, no quisiera ir al curso y tengo que ir, eso es así, yo la verdad vine aquí por una cosa no vine a estudiar ni a trabajar, ni hacer murumacas y aquí hay que hacer de todo” (Serrano, 2013).

Las palabras anteriores de una “asegurada” demuestran que las verdades no se pueden imponer. Quitarle a alguien el derecho a la opción es una especie de muerte. Vivir es poder decidir, optar. La alternativa de cambio para las transgresoras de la moral socialista es, lamentablemente, el encierro, la reclusión, aunque eufemísticamente se les denomine “aseguradas”, no presas.

La filósofa Adela Cortina nos recuerda las palabras kantianas “*nadie me puede obligar a ser feliz a su modo* (tal como él se imagina el bienestar de otros hombres), sino que es lícito buscar su felicidad por el camino que mejor le parezca, siempre y cuando no perjudique la libertad de los demás para pretender un fin semejante” (Cortina, 1998: 85, énfasis propio).

Me parece oportuno transcribir el mensaje de una antropóloga a la que accedí a través del correo con motivo del caso de Roberto Zurbano, intelectual cubano que hizo unas declaraciones sobre el tema del racismo en Cuba para la prensa extranjera y fue sancionado en su trabajo por tal motivo. Por su vínculo con el tema del paternalismo estatal las reproduzco:

“Llama la atención que al reconocimiento de la diversidad característica de la nación cubana, tantos intelectuales no le acompañen con el señalamiento oportuno de la urgencia del pluralismo. Tardíamente inician la observación del irrespeto social que enseorea en todos los niveles, sin detenerse en la búsqueda de la causa y participando ellos mismos en la aprobación de la unilateralidad discursiva que se aprestan a imponer.

Sigue vigente en Cuba la mentalidad de plaza sitiada y de feudo medieval. Eso, pese a las anunciadas ‘transformaciones’ y a la exhortación a hablar... Cubanas y cubanos nos quedamos en las ca-

vernas y casi sin mirar nuestras sombras. No se trata únicamente de que no tengamos acceso a Internet. Es mucho más. ¿No llama la atención a nuestros intelectuales ‘orgánicos’ que el general-presidente nos ‘autorice’ a hablar? ¿Expresarnos con total libertad, todos y todas, intelectuales o no, con relación a cualquier asunto, no debería ser lo natural y legítimo?” (Faguada, 2013)

Faguada está planteando algo muy claro también para todas las cubanas: hay que hablar con la voz de sujetos. “Caer en eso” es difícil. En este caso, las cubanas tendrán que escapar en lo político al reduccionismo de lo político, porque tienen ante sí la tarea de hacer resonar lo heterogéneo de manera infinita para conmover el imperio absoluto del discurso oficial, llámense negras, mujeres de blanco, prostitutas, blancas pobres.

Es admirable constatar los logros alcanzados después de haber existido una profunda homofobia en la Isla que conllevó a la conformación de las conocidas UMAP (Unidades Militares de Ayuda a la Producción) que fueron campos de trabajo forzado creados de 1965 a 1968. Fueron conducidos miles de jóvenes de ambos sexos homosexuales, religiosos, supuestos delincuentes en trenes, camiones y autobuses acompañados por la policía e internados en campamentos cercados y vigilados en la provincia de Camagüey, fundamentalmente para el corte de la caña.

Es exigua todavía la transversalización requerida en las universidades cubanas. Para lograr tal resultado se necesita de un colectivo de profesores con esta visión. En una gran parte de la academia aún hay docentes no sensibilizados, sin predisposición ni conocimientos para introducir la perspectiva de género en sus asignaturas. Esto pasa en carreras tales como Filosofía, por solo mencionar asombrosamente un ejemplo de gran peso en las ciencias sociales.

Es parte de nuestra cotidianidad la pobreza, las desigualdades, gente buscando en la basura, el gran problema del salario, la corrupción, los permisos para viajar libremente, el dolor del racismo todavía, los rumores del cambio de moneda, la emigración de nuestros hijos, el envejecimiento de la población, los impuestos irracionales en el aeropuerto, la contaminación medioambiental, la mentalidad de guerra, la angustia del transporte, los locos gesticulando en la calle, la imagen de un pueblo que baila, que espera.

## Conclusiones: la imprudencia como método

- ¿Existe feminismo en Cuba? Hay una dimensión humana que exige el gigantismo, el canto y la permanencia conju-

ral. Me pregunto: ¿estamos en ese momento? Voy a puntualizar algunos aspectos necesarios:

- Es imposible hablar de un movimiento, de una praxis feminista sin que tenga como base un conjunto de ideas que sustenten esas prácticas.
- Otra clave imprescindible es no olvidar que pensar y actuar desde el feminismo tiene que incluir que no somos un bloque monolítico. Las ciencias sociales en Cuba tienen ante sí un desafío teórico, crítico, metodológico, para poder desarrollar las peculiaridades de los estudios de género en el país sobre la base de desechar la separación masiva y binaria entre los buenos y los malos, lo normal y lo anormal. La debilidad del feminismo verdeolivo estuvo en pretender ser una ruptura y nada más. En todo caso, si se destruyó un espacio había que construir otro, si se decapitó el tiempo, el tiempo tenía que salir con otra cabeza.
- El discurso oficial cubano ha llegado al agotamiento de su capacidad movilizadora de cambio social.
- La falta de literatura sobre teoría feminista, historia de mujeres, textos que hablan del debate internacional sobre el tema de género es precaria, en el interior del país la situación es lamentable. En ocasiones se evidencia poca articulación conceptual entre feminismo y género.
- Nuestra organización de mujeres debe incidir más en la transversalización de género a nivel nacional, a nivel de ministerios. La designación de las que nos dirigen no debe ser a dedo. La renovación sistemática es una necesidad impostergable para un funcionamiento efectivo.
- Los temas que discutimos hoy en nuestra sociedad: la igualdad de género, otra representación en los medios, atender el sexismo en el lenguaje, el acceso desigual a los cargos de dirección, la doble jornada laboral, la violencia de género, género y salud, género y raza y muchos otros, tienen que ser discutidos hasta cierto punto de otro modo, viendo en todo creación.
- El conocimiento es operante en tanto exista un refinamiento de la palabra en función de la equidad. ¡Ahora es el momento!

## Bibliografía

- Álvarez Frank, Matilde 1955 *La mujer cubana en la vida cultural* (La Habana: Casa Rojas).
- Barrios, Margarita et al. 2013 “Una nota a toda costa, y costo” en *Periódico Juventud Rebelde* (La Habana: Juventud Rebelde) domingo 21 de julio.
- Brown Scout, James 1935 *La séptima conferencia de las Naciones Americanas* (La Habana: La Imprenta Molina y Cía.).
- Castro Ruz, Fidel 2006 *Mujeres y Revolución* (La Habana: Editorial de la Mujer).
- Collin, François 2006 *Praxis de la diferencia Liberación y libertad* (Barcelona: Icaria).
- Cortina, Adela 1998 (1997) *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía* (Madrid: Alianza Editorial).
- Díaz Canals, Teresa 2006 “El extraño dilema del arco y la flecha: mujeres y hombres en periodo especial” en: *Una profesora que habla sola. Enigmas del civismo cubano* (La Habana: Publicaciones Acuario).
- Domínguez Navarro, Ofelia 1971 *50 años de una vida* (La Habana: Instituto Cubano del Libro).
- Lagarde y de los Ríos, Marcela 2003 *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas* (México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México).
- Lezama, Lima José 2010 *Revelaciones de mi fiel Habana* (La Habana: Unión).
- Mederos, Rafaela *La mujer en el frente social de Cuba. Recopilación de 44 años de labor 1894-1938* (Biblioteca Nacional de Cuba: s/d.).
- Proveyer Cervantes, Clotilde et al. *50 años después: Mujeres en Cuba y cambio social* (La Habana: Oxfam internacional).
- Sabás Alomá, Mariblanca 2003 *Feminismo* (Santiago de Cuba: Oriente).
- Serrano Zaldívar, Yuneisy 2013 “Manifestación de la perspectiva de género en la estrategia de atención para un desarrollo personal que ofrece la institución del MININT Bandera Roja a las reclusas procesadas por el fenómeno de la prostitución en 2012” Tesis de Diploma, Universidad de La Habana, Dpto. de Sociología, inédito.
- Spivak, Gayatri Chakravorty 2003 “¿Puede hablar el subalterno?” en *Revista Colombiana de Antropología* Volumen 39, enero-diciembre, pp. 297-364
- Wright Mills, Charles 1969 *La imaginación sociológica* (La Habana: Edición Revolucionaria).
- Zambrano, María 2004 *De la aurora* (Madrid: Tabla Rasa Libros y Ediciones).

(Recibido el 16 de junio de 2014)

(Evaluado el 2 de julio de 2014)